

**COMUNICADO DE PRENSA No. 007
10 de noviembre de 2016**

RECONOCE CONEVAL BUENAS PRÁCTICAS DE MATERIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2016

- **Por séptimo año consecutivo, CONEVAL reconoce las buenas prácticas en materia de monitoreo y evaluación que reflejan el compromiso institucional para la mejora de políticas públicas.**
- **La iniciativa de las Buenas prácticas en materia de monitoreo y evaluación es una iniciativa del CONEVAL orientada a promover el uso de los resultados de las evaluaciones.**
- **Este año, el CONEVAL reconoce nueve buenas prácticas de monitoreo y evaluación de cinco secretarías federales y de cuatro organismos públicos.**

Ciudad de México.- Por séptimo año consecutivo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reconoce las buenas prácticas en monitoreo y evaluación que reflejan el compromiso institucional para la mejora del diseño y la implementación de programas y políticas públicas del Gobierno Federal en favor de quienes más lo necesitan.

El reconocimiento Buenas prácticas en materia de monitoreo y evaluación es una iniciativa del CONEVAL orientada a promover el uso de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo en el quehacer de la Administración Pública Federal (APF).

Difundir las mejores prácticas de desarrollo social en la implementación de los resultados y acciones de monitoreo y evaluación es parte de un proceso de aprendizaje institucional que permite a las dependencias federales tener un modelo de lecciones aprendidas, es decir, un punto de referencia institucional que les muestra que es factible mejorar su propio desempeño y lograr resultados garantizando la rendición de cuentas, la transparencia y la medición continua de los resultados e impacto.

La Comisión Ejecutiva de CONEVAL, órgano técnico integrado por las y los investigadores académicos, evaluó con los siguientes criterios:

- **Relevancia:** Importancia de la buena práctica para la toma de decisiones, desarrollo de capacidades u operación de la acción, proyecto o programa de desarrollo social evaluado y/o monitoreado.
- **Innovación:** Originalidad en el diseño o implementación de la evaluación.
- **Uso de los Resultados:** Implementación de la buena práctica como proceso normado en ámbitos de gestión (planeación, presupuesto, implementación, etcétera) de la acción, proyecto o programa de desarrollo social evaluado

Este año, se reconocen las acciones en materia de monitoreo y evaluación que permiten identificar los avances, problemas, retos y lecciones que enfrentan los programas al diseñar e implementar sus actividades.

Los componentes que se consideraron fueron los siguientes:

- Mejora destacada de las matrices de indicadores de resultados
- Diseño e implementación de Sistemas de monitoreo
- Ejercicios de evaluación innovadores
- Uso de las evaluaciones para mejorar el diseño, la implementación y operación del programa o política de desarrollo social.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales
- Entregar información (indicadores y evaluaciones) a diferentes niveles de tomadores de decisiones, para mejorar la calidad del gasto público.
- Institucionalización de la evaluación
- Mejorar la Rendición de Cuentas y la Transparencia.

En 2016, el CONEVAL reconoce nueve buenas prácticas de monitoreo y evaluación de cinco secretarías federales: Salud (SSA), Educación Pública (SEP), Trabajo y Previsión Social (STPS), Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y Economía (SE), así como de cuatro organismos: ISSSTE, Comisión Nacional de Protección Social en Salud, INMUJERES y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

Las buenas prácticas reconocidas en 2016 son las siguientes:

No.	Nombre de la Buena Práctica	Descripción de la buena práctica	Dependencia
1	Sistema de Evaluación del Desempeño de Unidades Médicas de Tercer Nivel de Atención (UMTNA)	A partir de un diagnóstico se identificó la poca calidad de indicadores para monitorear las UMTNA, que derivó en la creación de un Sistema de Evaluación de Desempeño de UMTNA.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
2	Caminando a la Excelencia	Es una herramienta para evaluar el desempeño de ocho Sistemas nacionales de Vigilancia Epidemiológica en las 32 entidades federativas.	Secretaría de Salud
3	Plan de Evaluación Local para abatir el rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica de la SEP	Se definió un Plan de evaluación local (2014-2018) para establecer criterios y TOR estándar para que las autoridades locales educativas realicen la evaluación externa. El plan establecerá el seguimiento y monitoreo a nivel local para valorar el logro de los objetivos y tomar decisiones enfocadas a mejorar el desempeño del programa.	Secretaría de Educación Pública

No.	Nombre de la Buena Práctica	Descripción de la buena práctica	Dependencia
4	Integración de comités de evaluación en el Plan Integral de Atención al Café	A partir de los resultados de las evaluaciones en las que se identificó que la población objetivo estaba mal cuantificada y la importancia de contar con inversión público-privada, se rediseñó el programa incluyendo comités evaluadores de proveedores de plantas certificadas e insumos para garantizar la calidad.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
5	Evaluación de Impacto de los conocimientos maternos sobre el desarrollo infantil temprano y su evolución tras una estrategia educativa focalizada en madres de niños menores de seis meses de edad	Desde el inicio de la implementación de la estrategia, conjuntamente con el Hospital Infantil Federico Gómez se diseñó e implementó una evaluación experimental de la estrategia. Se tendrán los resultados a finales de año.	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
6	Uso de la información derivada de las evaluaciones como parte del Comité de Control y Desarrollo Institucional COCODI	Con el propósito de apoyar la toma de decisión en materia de desarrollo institucional, se discutieron los resultados de la evaluación del Programa Sectorial de la STPS, entre el grupo directivo de la subsecretaría, para desarrollar acciones que permitan atender los aspectos de mejora	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
7	Participación del grupo directivo de INMUJERES durante el desarrollo de la Evaluación del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018	Conscientes de la importancia de las evaluaciones en la mejora de la implementación del PROIGUALDAD, se reconoce al grupo directivo de INMUJERES participar en todas las sesiones de la evaluación.	Instituto nacional de Las Mujeres (INMUJERES)
8	Avance en el diseño del esquema de monitoreo y evaluación para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Se reconoce el trabajo del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública en el diseño de un sistema de monitoreo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública que es homogéneo en las 32 entidades federativas	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
9	Diseño de una prueba piloto para la inclusión de un componente de	Se reconoce el esfuerzo del PRONAFIN en valorar nuevas estrategias de atención, antes de escalarlas, que permita que los proyectos	Secretaría de Economía

No.	Nombre de la Buena Práctica	Descripción de la buena práctica	Dependencia
	capacitación para el desarrollo de proyectos de PRONAFIM	financiados tengan mayores probabilidades de ser exitoso	

La primera entrega del reconocimiento de Buenas Prácticas se llevó a cabo en 2009 con la intención de fomentar iniciativas que promovieran la cultura de la evaluación en el Gobierno Federal.

Este reconocimiento entregado por el CONEVAL no premia el desempeño de los programas o instituciones, más bien reconoce a las dependencias exclusivamente por haber hecho un trabajo destacado en la generación y uso de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio Mtro. Jesús Silva Herzog de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

--oo0oo--

SOBRE EL CONEVAL El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.org.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo Visita nuestro Blog en www.blogconeval.gob.mx

Descarga nuestra APP CONEVAL